

## *Damián Lo Chávez: cuerpos de policía y sectores populares en la batalla por el control social y el ordenamiento del espacio urbano.*

**Damián Lo Chávez.\***

### **Resumen**

Este artículo se centra en el rol de los Cuerpos de Policía de Tarapacá, en tanto dispositivos de control social y vigilancia desplegados por el Estado y las clases dominantes para vigilar, perseguir y reprimir hechos de violencia y criminalidad en los sectores populares tarapaqueños en función de un orden urbano funcional al modo de producción capitalista. Estos sectores populares, tuvieron una marcada tendencia a formas varias de desobediencia, violencia y criminalidad en el marco de la cuestión social, la transición a la modernidad y la proletarización masiva en función del modo de producción capitalista basado en la producción y exportación de salitre ante las cuales, la elite del periodo, no contó con dispositivos adecuados de vigilancia y control.

**Palabras clave:** Tarapacá, policía, vigilancia, disciplinamiento, criminalidad, control social, sectores populares.

\* Licenciado en Historia (UCH). Candidato a Magister en Historia (UTA).

Contacto: damianernesto.lo@gmail.com.

El miedo, la intransigencia, la construcción de una figura de alteridad peligrosa en el imaginario de las elites son factores que, en nuestra opinión, contribuyeron a la decisión, por parte de las autoridades, de marcar el 21 de diciembre de 1907, como un día trágico en la historia del movimiento obrero chileno. ¿Cómo se gesta esta dimensión de alteridad amenazante en el espacio-tiempo estudiado? ¿Qué mecanismos de vigilancia y control social tiene la elite para con los sectores populares en dicho espacio-tiempo? ¿Funcionan estos mecanismos o eran cuerpos inútiles para defender el orden de la elite?

Varios autores que se han dedicado a la historia social de los sectores populares chilenos coinciden en apuntar hacia las provincias salitreras, particularmente a Tarapacá, como escenarios claves de la transición de dichos sectores a la modernidad, la proletarianización y finalmente la politización Julio (Pinto, 1998; Grez, 2000 y Artaza, 2002). De sus mismas lecturas, se desprende que la transición hacia la modernidad y la disciplina laboral no fue fácil, y es un proceso de largo aliento que va desde la pequeña minería en el denominado norte chico (Illanes, 1990), hasta la consolidación del proceso de proletarianización en las faenas salitreras y también portuarias, ferroviarias y otras, tras la anexión de Tarapacá y Antofagasta por parte del Estado Chileno. Los sectores populares, protagonistas de esta transición, exhibieron comportamientos socialmente extendidos catalogados como rebeldía peonal o formas primitivas de resistencia frente a la disciplina laboral y aún más allá: contra el conjunto de normas relativas a moralidad de la elite, la vida urbana reglamentada, la salubridad pública etc. Estos comportamientos tuvieron dimensiones individuales: peleas entre trabajadores, violencia doméstica, faltas diversas en torno al

alcohol, prostitución, aseo y criminalidad; y dimensiones colectivas: grupos grandes de obreros cuyo malestar ante las condiciones laborales impuestas por los empleadores estallaba en movimientos violentos, por largo tiempo carentes de pliegos formales y organizadores visibles. Estos últimos, caracterizaron un periodo de temprana infancia formativa de la clase obrera que se prolongó hasta los primeros años del siglo XX, cuando, según los autores antes nombrados, la clase trabajadora comenzaría a politizarse y pasar a formas cualitativamente superiores de lucha y conciencia.

Frente a esta realidad, se organizaron las primeras policías en Tarapacá que tenían una amplia gama de funciones: aprehender acusados de delitos y crímenes, controlar y arrestar huelguistas o amotinados, comprobar la presencia de enfermos de enfermedades contagiosas, en puerto y pampa, y de accidentes laborales en las faenas salitreras. Incluso la moral sexual y el aseo doméstico eran vigilados. Esta poli función de los primeros cuerpos de policía de Tarapacá, nos ha legado en su documentación una valiosa fuente para la historia social del periodo, particularmente en lo referente a aquellos sujetos populares ajenos a la prensa obrera y que casi no dejan testimonios propios de sus conductas y formas de vida. Son el primer dispositivo del Estado para ejercer el control y la vigilancia directa sobre los cuerpos y cotidianidad de los sectores populares para verificar a que se dedican, hacia donde se dirigen, su estado de salud, el aseo de sus viviendas, donde viven etc. Sus funciones son tan diversas como los sectores populares con los cuales deben lidiar: obreros pampinos, trabajadores urbanos, comerciantes ambulantes, delincuentes, prostitutas etc. Un amplio espectro social que tiene por común denominador sufrir carencias materiales y dominación política (Pinto y Salazar, 1999: 98).

Inmediatamente tras la ocupación de Antofagasta, Tarapacá y Arica, se organizaron cuerpos de policía a partir del elemento del mismo ejército chileno encargado de vigilar el orden en la retaguardia que se iba constituyendo a medida que los territorios del ejército aliado se retiraba. Una de las primeras misiones de estos cuerpos era reprimir todo tipo de actividades anti-chilenas allí donde la población peruana se negaba a aceptar pasivamente la ocupación. Siete años

después del fin de la guerra, en 1891, estos cuerpos pasaron a control de las municipalidades y de los alcaldes. Eran dirigidos por un prefecto que a su vez debía informar de su accionar al intendente de la joven provincia chilena de Tarapacá. Tuvieron varios teatros de operaciones: la pampa salitrera, la pre-cordillera, las guaneras, los puertos de embarque y la ciudad de Iquique.

El periodo estudiado se enmarca en el denominado Ciclo de Expansión del Salitre (Muñoz, 1977) que tiene su origen en la implementación del sistema shanks en la producción de nitrato, masificando la producción y la mano de obra necesaria para ella a partir de 1870. El periodo termina en 1918, con la pérdida del dominio del mercado mundial por parte del salitre natural chileno después de la Primera Guerra Mundial (González, 2015). Por otro lado, existe un estado de cosas que envolvió a todos los actores involucrados en el problema estudiado: la cuestión social. Este estado de cosas se caracterizó por una sobreexplotación de los trabajadores, la ausencia de mecanismos significativos de mediación y protección laboral, la ausencia de políticas públicas estructuradas para atenuar la extrema miseria y en que vivían los sectores populares del periodo. Según Grez, tendría su más remoto origen en estructuras coloniales que sobrevivieron a la independencia (1995), y de acuerdo con Morris, se daría por terminado con el primer gobierno del Frente Popular, 1938, y la aparición sistemática de políticas y organismos estatales para mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población (1967). Estos factores, el desarrollo acelerado de relaciones capitalistas en torno a la producción y exportación de salitre, y el estado de miseria material y desprotección social de los sectores populares, son parte del proceso de tránsito a la modernidad, mediante la experiencia de la modernización, preconizada por el Estado liberal decimonónico y las clases dominantes en su conjunto. La transición a la modernidad, es decir al capitalismo, al mercado y a las relaciones laborales salariales, estuvo acompañada del perfeccionamiento de cárceles, policías y códigos penales en toda América Latina como parte del proyecto de las oligarquías criollas gobernantes tras las guerras de independencia. El desarrollo de esta experiencia tuvo como rasgo más importante el desarraigo de los sujetos de las antiguas relaciones basadas en la comunidad

y la tradición, y su inserción en relaciones sociales mediadas por el salario y el dinero ya sea en las oficinas salitreras o en el anonimato de la ciudad y el puerto de embarque. El resultado de ese proceso, para el sujeto popular, podía ser degenerar en muchedumbre anómica y peligrosa o en clase obrera compacta y militante, ambos procesos temidos por las clases dominantes (Pinto, 2002). Ambos procesos tuvieron un escenario privilegiado en Tarapacá durante el Ciclo de Expansión del Salitre. El más importante para nosotros, en función de este trabajo, es el primer proceso que de-genera a los sectores populares en muchedumbre peligrosa dado que de ella, principalmente, proviene la problemática de los cuerpos de policía en el periodo.

Tanto el orden público de la ciudad de Iquique, como el orden laboral y productivo al interior de las oficinas salitreras requirieron de la adaptación de los sectores populares mencionados a una serie de normas: laborales, sanitarias, morales como parte de un proceso de normalización de la disciplina que separase al normal del anormal (Foucault, 2004:75-76). Normas cuya observación diferenciaban al trabajador honrado del amotinado, a la mujer decente de la mujer pública, al ciudadano respetable del rufián.

Nuestra propuesta es que los Cuerpos de Policía fueron un dispositivo de control social fracasado, debido a la indisciplina, corrupción y precariedad material. Los cuerpos de Policía no fueron una entidad ajena al conjunto de los sectores populares, si no que formaron parte de su misma realidad, y por ende, de sus mismas problemáticas en el espacio y tiempo estudiados.

### **Los sectores populares urbanos y el proyecto de ciudad de la elite**

Iquique, recibió durante el Ciclo de Expansión del Salitre a una masa de sectores populares poco acostumbrados a la disciplina laboral, al orden urbano de la modernidad y a la moral de la elite: la clase obrera en formación y aquella ajena a la ilustración obrera, a la cual hay que agregar, comerciantes ambulantes, vagabundos, ladrones, prostitutas, habitantes de conventillos y una amplia gama de individuos de identidad en permanente transformación: los sectores populares urbanos (Romero, 1990). Trabajadores no calificados, de empleo inestable y sub-ocu-

pados, sin un límite específico con el mundo de los trabajadores calificados ni con el de la marginalidad, la delincuencia y la prostitución. "Fueron llamados rotos, gañanes o simplemente pobres sin que las tres denominaciones se superpusieron con exactitud" (Romero, 1997:82).

La vida de estos sectores en el puerto durante el Ciclo de Expansión del Salitre, 1870-1930, consistió en una verdadera guerra de guerrillas contra el orden de las autoridades y la elite en casi todos los aspectos de la vida urbana. Desde comienzos del dominio chileno hasta el final del periodo estudiado, 1906, podemos observar una serie de conductas conflictivas relativas a criminalidad, prostitución, alcoholismo, falta de aseo, etc. Muchos de los habitantes de este nuevo Iquique chileno provenían de diversos puntos del país, de la zona centro y sur donde eran comunes las economías domésticas basadas o complementadas con animales de granja. Frecuentemente las autoridades tenían que lidiar con situaciones inverosímiles en la época del capitalismo y la modernidad. Un parte policial, en enero de 1883, debió incluir entre los detenidos a dos caballos y un chancho que deambulaban por las calles de la ciudad, probablemente huídos de su dueño. Los cargos contra el porcino y sus cómplices equinos fueron "por vagos y mal entretenidos"<sup>1</sup>. Dos décadas después, en 1904, la modernidad aún no era parte de la idiosincrasia de todos los iquiqueños:

"Se nos informa que la rotura de un grifo en calle Arturo Fernández entre Serrano i Tarapacá, ocurrido ante ayer, se debe a que una persona tuvo la peregrina idea de amarrar un toro suelto a un grifo. Como es de esperar, el animal, al tratar de huir, rompió el grifo i de ahí el derrame de agua. ¿Quién sería la persona que tuvo la feliz idea de ocupar la calle publica como corral i a los grifos como poste de amarra?"<sup>2</sup>.

El alcoholismo generalizado fue otro drama social permanente en el puerto en el periodo estudiado. En 1851, un visitante chileno del Iquique peruano acusaba al alcoholismo endémico del pueblo iquiqueño como causante de: "la corrupción de costumbres, atraso intelectual i frecuentes epidemias que allí se notan" (Stojic, 2014: 19).

Fue un problema tanto para elites, que veían en el alcoholismo desenfrenado el acelerador de gran parte de la criminalidad en el puerto, como para los predicadores obreros de la redención social, que encontraban en la botella un gran obstáculo entre su palabra de ilustración y las masas populares iquiqueñas (Pinto, 2007: 115). En 1889, Iquique tenía 70 cantinas, mientras que en Santiago no pasaban de 40 en la misma fecha. En 1897, junto con el ascenso de la asociatividad mutual obrera, se formó la sociedad "El Chupín", que tenía como único objeto dedicarse a la borrachera consuetudinaria "en la pampa de Cavanca". Tres años después en 1900 aparece otra de estas sociedades. Entre sus estatutos principales esta, "como medida mínima, una damajuana, que tienen, que nó, echarse, entre pecho y espalda"<sup>3</sup>. El precio y calidad del agua potable es una explicación que se esgrimió en más de una ocasión, junto con el clima. Este último era responsable, en opinión de otro testigo de la época, de que las cantinas de la ciudad fueran más concurridas que las de Valparaíso y Santiago<sup>4</sup>. El célebre medico higienista, Alejandro del Rio, consideró en su diagnóstico todas las causas anteriores, a las que agregó el "contajio moral", de tal modo que la población adulta bebía a todas horas y el agua se reservaba solo para los niños (del Rio, 1903: 41). El alcohólico era percibido por el higienismo en boga promovido las elites como un no-ciudadano, desprovisto de facultades mentales, enfermo y peligroso (Labbé, 2012).

Como era de esperar, una ciudad pujante en lo económico atraía a delincuentes de oficio de toda clase. En septiembre de 1897 arribaron al puerto, a bordo del vapor "Itata", un grupo de bandidos cuyos antecedentes les precedían. La sección de investigaciones o pesquisas de la policía siguió a los individuos hasta una cantina. Al llegar, les solicitaron acompañarlos al cuartel, ante lo cual los bandidos respondieron disparando contra los policías. Tras una balacera que dejó un bandido herido y la llegada de refuerzos a caballo, pudieron ser trasladados finalmente al cuartel los sospechosos, comandados por un individuo apodado "El Borrado Rata", un "antiguo huésped de la cárcel de esta ciudad". Ese mismo día, 23 de septiembre de 1897, "El Chuchampa", que había sido hace tres meses expulsado de

1 *El 21 de mayo*, Iquique, 13 de enero de 1883.

2 *El Tarapacá*, Iquique, 23 de febrero de 1904.

3 *La Patria*, Iquique, 3 de marzo de 1900.

4 *El Nacional*, Iquique, 21 de octubre de 1902

Iquique por el juez del crimen, era interrogado por el sub-inspector de policía cuando un cómplice agredió éste dejándolo inconsciente. Solo "El Chuchampa" fue detenido.

El decreto de la Intendencia sobre prostitución con número 627, del 2 de noviembre de 1894, señalaba que "todas las mujeres públicas deben vivir en los barrios alejados, al oeste de calle de Vivar". Sin embargo, la expulsión de la prostitución del núcleo central de la elite, la administración y los lugares de trabajo hacia los sectores marginales no fue fácil. La policía y las prostitutas, mujeres que eran la negación de lo femenino de la época, violentas y dadas al alcohol, se enfrascaron en una permanente batalla casa por casa, cuadra por cuadra. Se aferraron con uñas y dientes a la céntrica calle de Patricio Lynch, al punto que los vecinos señalaban a la prensa que "es imposible vivir en esta calle, agregan, si la policía no hace entrar en vereda a esas mujerzuelas"<sup>5</sup>. En *La Patria*, de marzo de 1902, señala, a raíz de la detención de un grupo de prostitutas que infringían el decreto ejerciendo dentro del centro, que:

"Ya que se ha empezado a barrer con toda esa gangrena social, ruina de hombres y familias, es necesario no tener compasión con nadie. Todo el mundo sabe que en la calle de P. Lynch no viven solamente las cuatro mugeres notificadas. Desde Plaza Brasil hasta Tarapacá por la calle citada, viven no menos de 50 hijas de la noche, que son el terror de cuanto transeúnte honrado, sea hombre o muger, se le ocurra pasar por ese barrio de las Injurias"<sup>6</sup>.

Las prostitutas fueron un permanente foco de conflicto debido a dos factores: el desorden público, en términos de violencia y consumo de alcohol en torno a ellas y las casas de tolerancia, y las enfermedades venéreas que hacían estragos en la población masculina del puerto, principalmente entre obreros y militares. En la mirada higienista de la elite, aquello degeneraba la raza, afectando la productividad y la defensa nacional. Estos elementos generales en torno a las prostitutas durante el periodo salitrero y sus conflictos con el control social sanitario y policial

5 *La Patria*, Iquique, 25 de abril de 1900.

6 *La Patria*, Iquique, 4 de febrero de 1902

del periodo, han sido trabajados en extenso por Rodrigo Hernández (2004).

La lucha por normar el espacio urbano y dividirlo en zonas permitidas y prohibidas para el ejercicio de la prostitución, es un botón de muestra del pensamiento de las clases dominantes respecto de las ideas de civilización versus barbarie en la distribución del espacio de la ciudad. La policía sería la encargada de expulsar la barbarie, es decir, el ejercicio de la prostitución con todo el alcohol, violencia y escándalo que le rodea, del núcleo de la "ciudad propia", sinónimo de civilización. La madrugada del 24 de septiembre 1897, la policía frustró un incendio premeditado, mecanismo que se usaba en el antiguo Iquique de madera para saldar riñas personales y de diversa índole.

"Como se ve, hoy la población está más intranquila que nunca. Por una parte, los bandidos atacando a la policía en pleno día, y por otra, los incendiarios, que después de la suspensión del alumbrado eléctrico de gas traen justamente alarmados a todos los habitantes. No nos cansaremos de recomendar mayor vigilancia a la policía, sobre todo en las calles apartadas del centro que son las que escogen los criminales para campo de sus fechorías"<sup>7</sup>.

Con "calles alejadas del centro" se refiere al otro Iquique, es decir, alejadas del núcleo central de la ciudad, centro que albergaba las viviendas de la elite, la administración pública y las casas comerciales más prestigiosas. A grandes rasgos, se trataba del sector al oriente de calle Bartolomé Vivar, que debía, por ordenanza municipal, concentrar las Casas de Tolerancia y era, además, el sector de la ciudad que concentraba gran parte de los conventillos. Estos últimos, muy numerosos en casi toda la ciudad, fueron, en el imaginario de la elite, el hogar de la corrupción moral y el desaseo atribuido al bajo pueblo que los habitaba.

Calle Bartolomé Vivar será la frontera divisoria en este espacio urbano socialmente controlado. Al comparar la realidad social y urbana de la segunda mitad del siglo XIX de Iquique y Santiago podemos observar patrones comunes de desarrollo: una cintura de control policial y una frontera que separaba a elites civilizadas de los

7 *La Patria*, Iquique, 5 de febrero de 1902

pobres urbanos (Espinoza, 1988: 21-22). El alumbrado público, como señala el párrafo citado, fue un servicio precario hasta muy avanzando el siglo XX y motivo de permanentes pleitos entre Municipalidad y la Compañía de Alumbrado y Gas. En el periodo estudiado solo se encendía unas pocas horas con escasos faroles desigualmente distribuidos. A veces, si había cielo despejado y luna llena, simplemente no se hacía uso de él. Precisamente en ese sector, al este de la frontera social de calle Vivar, es donde ocurrieron crímenes de toda índole y la inseguridad fue permanente. En mayo de 1904, a raíz de una violación colectiva instigada por un padrastro en contra de su hijastra, en Latorre, entre 21 de mayo y 18 de septiembre, *La Patria* señaló que, en esos sectores:

“a diario se forman desordenes de regular magnitud, debido más que nada al desamparo en que esas calles permanecen. Muy rara vez se ve por esas calles la respetabilísima figura de un guardián (...)”

La gran concentración obrera en la ciudad fue fuente de numerosos conflictos con el orden público en el periodo estudiado, ya sea por las costumbres de la clase trabajadora o por las tensiones propias de las contradicciones de clase entre empleadores y obreros. La ciudad de Iquique contaba con numerosas industrias y faenas que, en su conjunto, estaban en íntima relación con la industria salitrera de su hinterland: fundiciones, fábricas de alimentos varios, estaciones de ferrocarril y maestranzas, entre otras. Las más relevantes sin duda eran las labores portuarias en los diversos muelles salitreros con los que contó la ciudad hasta la construcción del actual puerto entre 1930 y 1932. Los estibadores portuarios fueron uno de los principales actores sociales de la ciudad dado que su función era estratégica en una economía de enclave centrada en la extracción y exportación de salitre (González, 2002). Fueron pioneros en la organización obrera de la provincia y protagonistas de la huelga general de 1890. Eran una clase obrera aguerida, que conquistó a pulso derechos inimaginables en otros rubros de la economía, como “la redondilla”, sistema mediante el cual, eran los mismos gremios los que organizaban el trabajo en los muelles. Si bien eran una clase

trabajadora urbana con un importante componente ilustrado, organizado y mancomunado, un sector importante de ella compartía características con la clase obrera salitrera de la pampa respecto de resabios peónales y tendencia a la violencia y al consumo de alcohol en detrimento del orden público. Diversas noticias de prensa del periodo ilustran esta realidad. Bajo el título de “Dramas del alcohol”, *La Patria* de marzo del año 1900 da cuenta de un grupo de “jornaleros y cargadores de salitre” que se encontraban borrachos en la habitación de un conventillo ubicado en calle Tacna 188, actual Obispo Labbe. Los celos en torno a “una joven muchacha a quien inducen al vicio su propia familia”, un obrero, “bestia sedienta de sangre”, apuñaló a otro ante lo cual todo el vecindario debió intervenir para evitar la muerte del herido<sup>9</sup>. La misma prerrogativa de los trabajadores portuarios de organizar las faenas no estaba exenta de dificultades. Bajo el título de “Crimen”, *La Patria* de marzo de 1900, relata que un grupo de aproximadamente 30 obreros portuarios se encontraban en calle Bolívar eligiendo, de entre ellos, a quien sería el capataz. Al no poder decidir entre dos candidatos, los partidarios de uno y de otro se trenzaron en una pelea callejera que tuvo como saldo un herido muy grave y otros con lesiones menores. La policía se hizo presente cuando los disturbios ya habían terminado<sup>10</sup>. Los muelles ubicados en sectores populares de la ciudad, El Morro, El Colorado y La Puntilla eran constantemente escenario de robos, generando un espacio de peligrosidad y una constante delincuencia organizada en torno a ellos. A principio del 1900, *La Patria* llamaba la atención sobre “la falta de vijilancia” y los robos en los muelles. Herramientas, sacos de carbón, bidones de aceite, etc. eran sustraídos tanto en muelles y lanchas. En total, los robos sumaban una considerable cantidad de dinero perdido por las casas embarcadoras y las compañías navieras. Junto con denunciar lo anterior, se llamaba la atención al pequeño comercio de la ciudad para no cometer repetición con herramientas y carbón robados<sup>11</sup>. Por lo visto, en la ciudad, al igual que en la pampa, era peligroso, pero relativamente viable intentar escapar a la proletarización y la disciplina laboral viviendo de los “oficios” de los bajos fondos

8 *La Patria*, Iquique, 2 de mayo de 1900

9 *La Patria*, Iquique, 26 de enero de 1900

10 *La Patria*, Iquique, 22 de marzo de 1900.

11 *La Patria*, Iquique, 9 y 14 de abril de 1900

de la sociedad del puerto. En 1905, la situación no había cambiado en lo más mínimo y la empresa Locket Bros & Co. solicitaba al intendente el permiso "por el mayor tiempo posible" para que sus guardianes privados en el puerto cargaran armas de fuego, "los repetidos robos que vienen sucediéndose con demasiada frecuencia a bordo de las lanchas que quedan cargadas con mercaderías nos obligan a esta solicitud"<sup>12</sup>. Estos permisos también se solicitaban con motivo de las huelgas y tensiones entre obreros portuarios y patrones.

El sector ubicado al final de calle Bolívar, en las cercanías de la aduana e inmediaciones del puerto, atraía las denuncias por ser escenario de la ebriedad cotidiana en torno al puerto y su numerosa clase obrera. "El triángulo de las Bermudas" fue llamado por la facilidad que tenía el sujeto popular para extraviarse en las cantinas del sector, cuya fama pervive en la memoria popular hasta la fecha. Así era descrito el sector en el año 1900:

"En la continuación de calle Bolívar por la esplanada, acera sur, existen unos negocios de licores que pueden calificarse sin ninguna exageración como guaridas de pillos. Ahí se ven siempre unos mismos hombres siempre borrachos. Para ellos no sale ni se pone el sol. Da asco pasar por esos lugares y ver esos rostros patibularios y sifilíticos que sentados muchas veces en las veredas se entregan a diversiones obscenas propias de corrompidos y beodos".<sup>13</sup>

Los sectores ubicados al norte de la ciudad, barrio La Puntilla y El Colorado, albergaban una numerosa clase obrera ferroviaria y portuaria. Formaban parte de la ciudad bárbara como evidencian noticias de asesinatos, riñas, robos y solicitudes de incrementar la poca vigilancia policial de ellos.

A veces, ocurrían las llamadas bajadas de gente de la pampa a la ciudad. El año 1896, del cual ya hablamos, fue un año convulso de contracción del mercado salitrero y de consiguiente cesantía. En dichas coyunturas, los cesantes bajaban al puerto de Iquique esperando recibir auxilios del Estado, re-embarcarse de vuelta a la zona centro y sur del país o buscar fuentes alter-

nativas de supervivencia mientras la crisis pasara. Fue una dinámica característica del Ciclo de Expansión del Salitre que alcanzó proporciones masivas y alarmantes, en términos de salubridad y orden público, a medida que los periodos de crisis fueron haciéndose más intensos después de la Primera Guerra Mundial. El 7 de julio de 1896, las masas de cesantes protagonizaron disturbios, saqueos y destrozos en pleno centro de Iquique. En su parte, el prefecto de Iquique relata que:

"Anoche, como a las 7 P.M. un grupo numeroso de gente de la llegada del interior se amotinó en la calle de Barros Arana, frente al circo bravo, tratando de saquearlo, logrando llevarse varios útiles y la bandera que acompañó. De la misma manera intentaron saquear el almacén de Antonio Narancich, Barros Arana N°226, lo que no alcanzaron a efectuar por el oportuno auxilio de la policía. En seguida la misma poblada se dirigió a la Plaza Condell, de donde repartida en varios grupos saqueó la pulpería de Nicanor Castro y el café de José Montero, Vivar N°131 y N°58 respectivamente. El café de Mariano Campos, Barros Arana N°99, ocasionando perjuicios de consideración en la Botica Española de Víctor Resczynsky, Tarapacá N°149. Otro grupo numeroso trató de asaltar la casa de préstamos "La Bola de Oro" de don Carlos Marchesse, Serrano N°112, sin lograr su intento. De la azotea de una de las casas se disparó un tiro de revolver que hirió a uno de los asaltantes (...) Los amotinados después de haber destrozado muchas vidrieras de casas de comercio y vidrios de viviendas particulares, fueron dispersados por tropas de linead e la guarnición".<sup>14</sup>

El prefecto dio la orden de cerrar los expendios de alcohol y suspender las funciones de los circos. La barbarie entró en la capital de la provincia, en desmedro de la seguridad y propiedad de los locatarios del comercio, parte de la elite de la sociedad salitrera del periodo. El terror en el imaginario de clase de las elites a la clase obrera salitrera se mantendría por un largo periodo, aun cuando esta diera muestras de haber completado, en gran medida, su transición a la modernidad dejando atrás el periodo infantil

12 Oficios varios, ITAR-627, 203.

13 *La Patria*, Iquique, 25 de abril de 1900

14 Ministerio de Justicia, ITAR-636, 100.

formativo de la violencia peonal de masas.

### **Los cuerpos de policía en Tarapacá: un instrumento fallido de control social**

El repaso que hemos hecho a través de diversos hechos de criminalidad, violencia y conflictos varios, ha tenido por objeto ilustrar la naturaleza de la labor esperada de los guardianes por parte de la elite y las autoridades del periodo. Estas funciones debían ejercerse en los complejos terrenos sociales y espaciales en los cuales debieron actuar los policías repartidos por Iquique, la pampa salitrera y otros puntos de la provincia.

### **Orígenes y distribución de la policía en el periodo**

Como señalamos al principio, los primeros cuerpos de policía de la provincia recién ocupada militarmente surgieron para asegurar un mínimo orden y reprimir todo tipo de resistencia a la ocupación en los territorios que iban constituyendo la retaguardia del ejército chileno. Se improvisaron a partir de unidades compuestas por soldados de infantería y caballería. En el caso de la ciudad de Iquique, el primer antecedente de una "policía" distinta a la Guardia Civil peruana, fueron las compañías de bomberos integradas por la elite extranjera de la ciudad, que organizaron patrullas armadas frente a la posibilidad de saqueos durante el breve vacío de poder vivido entre el abandono de las autoridades peruanas y la llegada de Rafael Sotomayor con un batallón del Regimiento Esmeralda. Las tropas desembarcadas con Sotomayor se hicieron cargo de la seguridad de la población con la orden de azotar a ladrones y fusilar a incendiarios (Bulnes, 1911: 642-643). Poco tiempo después de la ocupación de facto, Patricio Lynch, el comandante político del territorio, organizó en Iquique, una policía "en excelente pie, superior al de la generalidad de las ciudades chilenas de ese entonces" (Bulnes, 1911, p.720). En la pampa y la cordillera destacamentos militares se dedicaban a corridas "más policiales que militares" que tenían por objetivo, decomisar armas y detener soldados aliados fugitivos para que no pudiesen organizar montoneras "que impidiesen el trabajo de las salitreras que eran la principal fuente de entradas de la Nación para continuar la guerra" (Bulnes, 1911: 724). Hacia 1880 y 1883, la Junta Municipal de Iquique requirió de fondos adicionales para sa-

tisfacer la necesidad de policía de la población. Dicha subvención la dieron la Intendencia por un lado, y la Nitrate Railways por el otro (Valdés, 1884: 39). Entre 1882 y 1883, se construyó la que fue, durante varias décadas, la cárcel de Iquique, y junto a ella, el Cuartel de Policía en el sector de Plaza Brasil. El mantenimiento del cuartel, la caballada, los equipos y salarios de los 94 individuos y del prefecto al mando, demandaban la mayor parte de los recursos municipales, en desmedro de otras necesidades relevantes de la ciudad (Valdés, 1884: 55). Una medida preventiva tomada por el jefe político Valdés Vergara para asegurar la disciplina del cuerpo fue asignar una remuneración adecuada a los integrantes del cuerpo para evitar "esponerse a reunir en la policía a los individuos de peor conducta, dejando a merced de ellos a la población" (Valdés Vergara, 1884: 55). A ese total de guardianes y oficiales hay que sumarle un médico, destacado en Iquique, y los individuos que componen la sección de pesquisas: policías de civil que normalmente se encargaban de detener criminales ocultos entre la población, lejano antecedente de la actual Policía de Investigaciones. Estaba constituida por 24 agentes y 2 oficiales. Estos agentes constituían la "Sección de Pesquisas" que se diferenciaba de la tropa común agrupada en la "Sección de Seguridad", separación establecida en 1896 (Hernández y Salazar, 1994:55).

### **TOTAL: 203**

Los archivos existentes en el Archivo Regional de Tarapacá no dan cuenta de la cantidad y distribución de la policía dependiente de la gobernación de Pisagua, pero un oficio del prefecto de policía de Pisagua al gobernador del departamento, solicitando aumentar presupuesto para la policía, con fecha de abril de 1905, delata que su estado era precario:

"Las razones que hai para solicitar este aumento tanto por que la guarnición de ahora no es suficiente para cubrir la guarnición de esta ciudad, Negreiros, Dolores, Catalina, Zapiga i Junin como por que el próximo año se abrirán dos nuevas oficinas que demandaran naturalmente un aumento de servicio"<sup>15</sup>.

El servicio era un desastre en un puerto que

15 Gobernación de Pisagua, ITAR-616, 275.



ha vivido entre grandes catástrofes: En 1903, un incendio generalizado, que destruyó el cuartel y gran parte de la ciudad, y en 1905, una agresiva epidemia de peste bubónica que diezmo a la población y puso en fuga a las autoridades. La tropa era tan poca, que trabajaba turnos extenuantes para atender los pueblos mencionados en el oficio arriba citado, quedándose sin tiempo para la instrucción, clave en el mejoramiento de la disciplina. 1905 y 1906 fueron años difíciles para el control social de la pampa: a la criminalidad y violencia endémica del mundo pampino debe sumarse, como factor de trastorno del orden, la presencia de la viruela, epidemia que se manifestó con fuerza a lo largo de todo Chile, dejando más de 14 mil muertos. Los policiales se vieron obligados a controlar el uso de los lazaretos, el establecimiento de cordones sanitarios en torno a focos, tareas todas que tensionaban la contradicción entre la gama de obligaciones, y la calidad y cantidad de los recursos humanos y materiales disponibles. En junio de 1905, con motivo de un brote de viruela en oficina Alianza, el subdelegado de Lagunas solicitaba a la guarnición de Alianza prohibir la salida de gente de dicha oficina<sup>16</sup>. Incluso entre el cuerpo hubo víctimas demostrando que los policiales no escapaban del conjunto de los problemas que aquejaban a los sectores populares durante la cuestión social.

Las guarniciones debían constantemente auxiliarse las unas a las otras con motivo de desórdenes graves y huelgas. En abril de 1906, "a solicitud de los señores Gibbs y Cia.", eran enviados desde Iquique cuatro guardianes armados y un oficial a oficina Alianza con motivo de haberse declarado en huelga los trabajadores de dicha oficina<sup>17</sup>. A voluntad de las compañías salitreras, se debilitaba la vigilancia policial del puerto en pro de los intereses patronales.

Los principales problemas que podemos inferir de la lectura de los diversos informes y memorias de la Policía son la permanente falta de recursos materiales y humanos para controlar adecuadamente la totalidad del espacio asignado. Las solicitudes de subvenciones extraordinarias son una constante en la historia de los cuerpos de policías de la provincia hasta su reemplazo definitivo por Carabineros en 1927. Por

mucho que fuese uno de los ítems presupuestarios más importantes del periodo, el dinero no alcanzaba para un funcionamiento adecuado. El desorden administrativo era otro problema asociado al déficit monetario. A mediados de 1905 se aumentó la dotación policial de Iquique con el mismo presupuesto asignado al principio de aquel año. Ello generó una "situación crítica y embarazosa" que se tradujo en una gran deuda de la policía con el comercio de la ciudad, deuda que solo pudo pagarse con el auxilio extraordinario de la Intendencia<sup>18</sup>.

La falta de recursos humanos, en relación al tamaño de la población y del espacio a controlar, es otra constante. Hacia el final del periodo estudiado, en noviembre de 1906, era el mismo prefecto de la policía de Iquique, el que confesaba al intendente, las limitaciones impuestas por la falta de hombres en el cuerpo. A raíz de "unas fiestas populares" en Pica, el alcalde de dicha comuna, solicitó refuerzos policiales al intendente. A partir de la ley de comuna autónoma, de diciembre de 1891, cada municipalidad financiaba su policía y la organizaba de acuerdo a sus necesidades. Por ende, para satisfacer la solicitud, el intendente debía, a su vez, solicitar a la municipalidad de Iquique él envié de refuerzos a la municipalidad de Pica. El prefecto objetó la solicitud señalando que:

"Para atender esta petición, habría necesidad de debilitar alguna de las guarniciones de la pampa, de sí muy reducidas, o distraer tropa del servicio de ciudad, hoy malamente atendido con escaso personal con que cuenta dado el número de vacantes pendientes en la actualidad. La comuna de Pica cuenta con fuertes entradas y es justo que atienda el servicio de policía que le encomienda la ley. Actualmente la policía de Iquique atiende las guarniciones de Gallinazos, Alianza, Lagunas, Punta de Lobos y Collahuasi (...) guarniciones que debían ser cubiertas por la policía de Pica pues se encuentran dentro del territorio de esa municipalidad. Las guarniciones dependientes de esta prefectura serían impotentes para contender cualquier desorden por el insignificante número de que se componen (...) "<sup>19</sup>.

16 Subdelegados, ITAR-652, 90-91

17 Subdelegados, ITAR-652, 99-100

18 Ministerio de Justicia, ITAR-636, 84

19 Ministerio de Justicia, ITAR-636, 159

Esta carencia de personal en la provincia de Tarapacá debió de ser subsanada por el ejército. En 1902, el Regimiento de Caballería Húsares destinaba dos escuadrones con 1 capitán, 2 oficiales y 56 individuos a funciones netamente policiales. Dichos elementos pasaron a constituir un Regimiento de Gendarmes, que en febrero de 1906 fue convertido en Regimiento de Carabineros (Miranda, 1997: 223-224). De acuerdo a la Ley de Comuna Autónoma de diciembre de 1891, el prefecto, era nombrado por el Presidente de la República a propuesta del alcalde y podía ser removido por dos tercios de los municipales (regidores o actuales concejales). Dicho sistema era empleado para poner al servicio de los intereses partidistas de cada alcalde, al cuerpo policial y ejercer toda clase de atropellos policiales contra la oposición en periodo de elecciones.

### **Funciones: policía de la moral y la higiene**

El orden en la pampa era una prioridad que se atendía con ahínco concentrándose especialmente en las oficinas. En más de una ocasión, hemos comentado la simbiosis entre la administración de las oficinas y las autoridades establecidas en la pampa. En un gran esfuerzo organizativo, en marzo de 1904, los obreros de la pampa salitrera tarapaqueña escogieron un comité de representantes que se reunió con el ministro del interior, Rafael Sotomayor, quien presidió la célebre Comisión Parlamentaria que visitó Tarapacá para dar a conocer al gobierno de la época las condiciones de vida y trabajo de los obreros de la pampa y de la costa. Los trabajadores señalaron que en las oficinas había prohibición de reunión, y que aunque estas fueran pacíficas, "son disueltas con el sable y el caballazo por la policía, a indicación de los salitreros, a cuyas cargas, ciudadanos indefensos, resultan constantemente muertos y heridos de gravedad". Además, agregaron que, "las policías desatienden en absoluto las guarniciones de los pueblos, estando siempre al servicio de los salitreros, constituyendo cada oficina una verdadera jefatura, de donde se imparten las ordenes, siempre arbitrarias y tiránicas para el obrero de la pampa"<sup>20</sup>.

20 Varios autores. (1908). Trabajos y antecedentes presentados al supremo gobierno de Chile por la comisión consultiva del norte recopilados por encargo del Ministerio del Interior por Manuel Salas Lavanqui.

Las funciones más evidentes de la policía tarapaqueña, la represión de la criminalidad y de la huelga y motín obrero fueron solo una fracción de sus amplias labores. "Es un aparato que debe ser coextensivo al cuerpo social entero, y no solo por los límites que alcanza sino por la minucia de los detalles de que se ocupa" (Foucault, 1976:197). Una permanente cruzada por disciplinar moralmente a los sectores populares fue desplegada por las elites y autoridades. La escuela y la Iglesia católica eran herramientas de dicha cruzada junto con la policía del periodo. Estas se encargaban del control y persecución de hechos que en ese entonces suponían crímenes o delitos. El adulterio femenino, el abandono femenino del hogar conyugal, sin importar razones, eran delitos punibles cuyas hechoras debían ser detenidas y conducidas ante un juez. Los adolescentes que dejaban el hogar familiar sin permiso para sostener relaciones de pareja eran otros infractores de la moral dominante hecha ley. Un caso referente al rol de guardianes de la moralidad del cuerpo policial, tuvo lugar en enero de 1902. Una joven de 15 años, Ana González abandonó el hogar materno para ir a convivir con un hombre mayor. Sin éxito para traer a su hija de vuelta, y ante las amenazas del "raptor", la mujer acudió a la policía que "redujo a prisión a la rebelde e inhumana hija"<sup>21</sup>. Un parte policial de diciembre de 1905, llama la atención por las detenciones relacionadas con prostitución forzada, moralidad y sexualidad en la ciudad:

"Adela Rojas Valdés, Aurora Ortiz Valenzuela y Astroberto Quiñonez Castro acusados por Cecilia Vega por corrupción de su hija menor de edad María Sánchez a la cual secuestraron a las 4 p.m. del día 6 del presente en la casa de tolerancia que tiene establecida la Rojas en la calle de Amunategui N. 266. María Contreras Bueno por cometer actos inmorales a la vista del público con el dueño de la casa No.123 de la calle Esmeralda encontrándose ambos en manifiesto estado de ebriedad. – Dicho individuo, además de negar el nombre intentó agredir con un martillo al guardián que lo notificó"<sup>22</sup>.

### **El suicidio como transgresión a la moral cris-**

Imprenta Cervantes. Santiago: 578-579.

21 *La Patria*, Iquique, 21 de enero de 1902.

22 Policía, ITAR-619, 46.

tiana también era perseguido y frustrado de ser posible. En enero de 1906, en Pozo Almonte, una mujer pública y un hombre fueron aprehendidos por dos guardianes al interior de una casa de tolerancia tras haber ingerido “pastillas de sublimato corrosivo”<sup>23</sup>. Los guardianes llevaron a los suicidas donde un farmacéutico quien les administró auxilios que frustraron “su acceso trágico a la historicidad” (Fernández, 2004).

Las elites chilenas debieron, desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, imponer a los sectores populares normativas en torno a la higiene, el aseo público, la salubridad, el control sanitario, etc. durante un largo periodo caracterizado por las epidemias y la mortalidad infantil. En la lógica productivista de las clases dominantes, las epidemias eran flagelos que constantemente quitaban brazos al mundo laboral. De esta lógica, se deriva el higienismo, corriente de pensamiento médico, ético y social que buscaría la reglamentación del aseo urbano y personal, la moralización de las costumbres y la implementación de incipientes políticas públicas al respecto (Salinas, 1983). Sin embargo, la aceptación por parte de los sectores populares de un control sanitario de sus cuerpos y vidas cotidianas no fue fácil. El periodo de la cuestión social, se caracterizó por la resistencia por parte de los sectores populares contra las normas sanitarias y los espacios como el lazareto y el hospital, herramientas de control de los cuerpos de la población por parte de las autoridades (Illanes, 1993). Los cuerpos de policía serían el brazo armado de la política sanitaria, particularmente en tiempos de epidemia en los cuales la ciudad y sus habitantes son fuertemente normados, catalogados, organizados y controlados (Focault, 1976: 181-182). Iquique enfrentó numerosos brotes epidémicos de diversa gravedad a lo largo de su historia, dada su condición de puerto y la poca higiene de la ciudad, tanto en términos de políticas públicas como de costumbres a nivel de masas. Un brote que tuvo cierta relevancia en el periodo abarcado es la epidemia de peste bubónica de mayo a agosto de 1903. La epidemia no dejó un saldo masivo de muertos, pero puso en tensión las contradicciones sociales y los dispositivos de control y vigilancia. La policía de Iquique debió añadir a sus labores de vigilancia del aseo el control de los enfermos. Fue común la

resistencia al traslado al lazareto, incluso amenazando con cuchillos a los médicos encargados de ir domicilio por domicilio constatando la presencia de la enfermedad. Los conventillos numerosos en la ciudad eran el hogar del desaseo y la corrupción moral, factores que sumados en el imaginario de la elite hacían del pobre la víctima predilecta del flagelo. Fue necesario en todo momento, supervisar la desinfección de hogares e incluso la quema de los mismos ante posibles resistencias y controlar el efectivo aislamiento del lazareto (Lo, 2014). La policía de la que nos hemos ocupado en este trabajo, “de seguridad” era respaldada en estas labores por otro cuerpo auxiliar que merecería un trabajo aparte, la policía de aseo, que en ocasión de la epidemia de 1903, constituyó, junto con funcionarios de la Junta de Beneficencia, una Policía Sanitaria. Los policías tampoco escaparon a la peste, registrándose dos muertes de policiales, uno de los cuales además era alcohólico.

### Corrupción e indisciplina

Entre todos los factores que hacen de este cuerpo, en nuestra opinión, un instrumento fracasado de control social, los más relevantes son la corrupción y la indisciplina. Los guardianes eran reclutados de entre los mismos sectores populares y protagonizaron las mismas problemáticas de indisciplina laboral, tendencia a la violencia, al crimen y a vicios reñidos con la moral dominante de la elite. Por mucho que, en un principio, Valdés Vergara haya deseado incentivar la buena conducta con salarios adecuados, los guardianes de policía vivieron su propio proceso de disciplinamiento y transición a la modernidad, desde la vereda opuesta a los sectores populares y bajo el amparo de la autoridad. Este proceso sería largo, y recién con la creación del Carabineros de Chile en 1927, habría un punto de inflexión en términos de eficiencia y disciplina de la policía. Diversas iniciativas se desplegaron desde la prefectura para reforzar la disciplina de la tropa, entre ellas, los premios en dinero y la incorporación de formas militares.

En 1897, *El nacional* informó que la policía de Iquique otorgó premios en dinero a los guardianes con impecable hoja de servicio. 100 pesos, una cantidad no menor en la época, fueron otorgados por el prefecto Alberto Molfino al guardián Fortunato Canales. El acto solemne,

23 Notas de la Policía, ITAR-634, 7.

consistió en un discurso frente a toda la tropa, guardianes y oficiales, formados en el patio del cuartel. Junto con conminar a todos a imitar al guardián premiado, el prefecto levanto el castigo a varios guardianes detenidos en los calabozos del cuartel por faltas diversas<sup>24</sup>. ¿Por qué había policías detenidos?, ¿Porque era necesario reforzar la disciplina constantemente entre los policiales?

En abril de 1900, un guardián estuvo a punto de asesinar a golpes a un joven ebrio que dormía al interior de una lancha, dejándolo mal herido. La intervención de gente que pasaba evitó un desenlace más grave. Esta clase de hechos fueron señalados por la prensa como "abusos incalificables de algunos guardianes, que contribuyen aumentar más y más el grado de resentimiento y rencor que hacia ellos tienen nuestro pueblo"<sup>25</sup>. La intervención de las masas será otra constante en el freno del abuso policial infraganti. En mayo de 1900, un grupo de policías de franco, "individuos indignos de cargar el hábito de guardianes del orden público", se emborracharon el día de pago en una pescadería ubicada en los barrios populares de Iquique. Armaron tal escándalo, que unos muchachos se asomaron al interior a ver que sucedía, motivo por el cual un guardián agredió con repetidos golpes de puño a un niño, y pronto se generó una batalla campal entre transeúntes que defendían a los niños y el grupo de policías. La prensa aseguró que, tras ser detenidos por otros policías en servicio, no quedó registro del hecho en parte oficial alguno. La posibilidad del disturbio y la borrachera con motivo del día de pago no era exclusiva del centro minero, y cual obreros con uniforme, los policiales también eran susceptibles de caer en dicha situación de indisciplina social. El problema del consumo desenfrenado de alcohol e incluso del alcoholismo en la tropa no era extraño. No por nada, la ley de alcoholes de 1902 señalaba que los expendios de alcohol debían ubicarse a más de 100 metros de diversos edificios públicos, colegios, iglesias y también de los cuarteles policiales. En marzo de 1906, era expulsado, previa detención de 10 días en el calabozo del cuartel, el guardián Pablo Sánchez Flores por "repetidas faltas de embriaguez en el servicio, ser vicioso

é incorregible"<sup>26</sup>. Fermín Aguirre, joven obrero "modelo de buena conducta y seriedad", se encontró en la madrugada con el guardián Manuel de la C. Meza, quien se encontraba borracho. Meza increpó a Aguirre por andar en la calle a esas horas y al verse ignorado por este último, lo atacó, hiriéndolo de tres puñaladas<sup>27</sup>.

"A la larguísima lista de crímenes y abusos cometidos por los guardianes tenemos que agregar uno de ellos. La desmoralización que va en aumento en la tropa de policía revela a la clara que sus jefes poco y nada se cuidan de ella. Parece que la disciplina y el orden no se les enseñara"

Los policiales tampoco eran ajenos a las casas de tolerancias y al ambiente propio de ellas. En octubre de 1906, dos guardianes debieron detener al agente de pesquisas Isaías Calderón. Fue sorprendido intentando ahogar a una prostituta en una tina al interior de una casa de tolerancia. Los gritos de las demás asiladas dieron la alarma. Ambos, el agente y su víctima, se encontraban en estado de ebriedad<sup>28</sup>. La pampa salitrera exhibe en ese mismo periodo, una larga lista de indisciplina y vicios en los cuerpos de policía cuyo derrotero es similar al de sus colegas urbanos.

## Conclusiones

La presencia de amplios sectores populares urbanos en transición a la modernidad representó un desafío de envergadura para una elite que aspiraba a la implementación de un orden urbano funcional al modo de producción capitalista basado en la extracción y venta de salitre más una amplia gama de servicios relacionados. Esta violencia y criminalidad era parte de una síntesis de dos fenómenos, resistencia y transición a la vez: resistencia y transición a la disciplina laboral proletaria, resistencia y transición al modo de vida urbano fuertemente reglamentado en todos sus aspectos por autoridades liberales agentes de la modernidad y la civilización. Si bien los estallidos más graves fueron disminuyendo, aquello no impidió que las autoridades de la época siguiesen considerando al conjunto de los sectores populares como un sujeto poten-

24 *El Nacional*, Iquique, 16 de septiembre de 1897.

25 *La Patria*, Iquique, 30 de abril del 1900.

26 Ministerio de Justicia, ITAR-636, 81.

27 *La Patria*, Iquique, 6 de febrero de 1906.

28 Policía, ITAR-619, 69.

cialmente peligroso, al que había que vigilar permanentemente y adaptarlo mediante múltiples herramientas a ocupar su lugar en la sociedad tarapaqueña, chilena y salitrera del periodo. Entre estas herramientas, destacan a nuestro juicio los Cuerpos de Policía. La vigilancia policial, con los cuerpos de policía como protagonistas, era la principal herramienta de control social que resguardaba las normas del orden y de la frágil convivencia en los múltiples espacios donde ambas partes de la sociedad se encontraban: las calles de Iquique, las oficinas y poblados de la pampa. Este dispositivo, la policía, llamado por las autoridades y las elites a custodiar en la práctica y cotidianeidad el complejo proceso de disciplinamiento social de los sectores populares, tuvo una serie de falencias: disciplina, presupuesto y recursos humanos. La modernización y el disciplinamiento conformaron un mismo proceso y experiencia sobre los sectores populares tarapaqueños. Dicho proceso, contó con numerosas disidencias en el periodo estudiado y a lo largo de la cuestión social y el Ciclo de Expansión del Salitre. Los disidentes de la modernidad, de la disciplina laboral y de orden en general, se transformaron en parias, temidos y numerosos. La sombra de amenaza que proyectaban los sujetos populares reacios al orden era más latente, en ciertos periodos, como durante las contracciones del mercado salitrero, o en ciertos lugares, como las oscuras calles de Iquique al este de calle Vivar o las tabernas ubicadas en torno al puerto.

Las falencias de los cuerpos de policía son la causa del fracaso en sus objetivos en tanto dispositivo de control social. El primer factor, la disciplina, fue el más relevante, demostrando que los guardianes atravesaron el mismo proceso de disciplinamiento y transición a la modernidad que el conjunto de los sectores populares, expuestos frecuentes a castigos y expulsiones del cuerpo. Diversas opiniones del periodo, a nivel local y nacional, expresan un malestar generalizado de la opinión pública contra la policía debido a los abusos y la falta de disciplina. Un ejemplo es la demoledora crítica que hace a la policía el abogado y jurista Robustiano Vera en 1899. La falta de recursos humanos y materiales, fue sin lugar a dudas, otro freno que experimento este cuerpo para convertirse en un eficiente dispositivo de vigilancia y control social.

La prensa jugó un rol clave en el periodo, ya que fue el vehículo de información mediante el cual los ciudadanos considerados respetables, tanto del puerto de Iquique como de la pampa, denunciaban focos de delincuencia y situaciones consideradas inmorales y perjudiciales para la seguridad y el orden público cumpliendo así con un rol de vigilancia adicional. La prensa se constituyó en un elemento normalizador de la vigilancia policial y a la vez estimulante del desarrollo de esta en todos sus niveles. La provincia de Tarapacá experimentó un proceso de chilenización y construcción de Estado desde cero, en medio de una población que en un comienzo no tenía mayores vínculos concretos de lealtad y obediencia para con el Estado chileno, y con un constante aumento demográfico de complejas características. En la provincia de Tarapacá, durante las primeras décadas que siguieron a la ocupación chilena observaremos un Estado con "débil e insuficiente legitimidad social por la base, sobre todo en lo popular" (Garcés, 2003: 81), que debió ensayar diversos mecanismos de control social y disciplinamiento. Los constantes conflictos y rebeldías que caracterizaron el periodo, y la ineficiencia de los mecanismos inmediatos y elementales de control, los cuerpos de policía, son elementos que se alojarán por un largo periodo histórico en el imaginario de las clases dominantes, quienes no vacilarían en ocupar la fuerza militar, en nombre del orden y la seguridad, contra los sectores populares cuando todo mecanismo alternativo de sujeción y control se mostrase insuficiente. Ante la inexistencia de una fuerza policial eficiente en el periodo, la fuerza militar sería clave en la compleja tarea de mantener en su lugar al roto peligroso.

## Bibliografía

- Artaza, P.  
2006 Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912. Escaparate, Concepción.
- Hernández, R.  
2004 La jarana del desierto: Burdeles, prostitutas y pampinos en Tarapacá, 1890-1910. En Arriba quemando el sol. Estudios de Historia Social Chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía. (1830-1940), editado por Colectivo Oficios Varios, pp.111-136. LOM, Santiago.
- Hernández, R. y Salazar, J.  
2004 De la policía secreta a la policía científica. Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- González, S.  
2002 Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el Ciclo de Expansión del Salitre. LOM, Santiago.
- Grez, S.  
1995 Estudio Crítico. En Fuentes para las historia de la República VIII. La "Cuestión Social en Chile". Ideas y debates precursores (1804-1902), pp. 9-42. DIBAM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.
- 2000 Transición en las formas de lucha: motines peónales y huelgas obreras en Chile (1891-1907), en Historia vol. 33: 141-225. Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Garcés, M.  
2003 Crisis social y motines populares en el 1900. LOM, Santiago.
- Fernández, M.  
2004. Ansias de tumba y de nada: Practicas sociales del suicidio en el mundo pampino. Chile, 1874-1948. En Arriba quemando el sol. Estudios de Historia Social Chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía. (1830-1940), editado por Colectivo Oficios Varios, pp. 195-224. LOM, Santiago.
- 2002 Hombres parásitos: una genealogía de la toxicomanía. En Control social y objetivación: escritura y tránsito de las Ciencias en Chile. Editado por Grupo de Estudio de las Ciencias en Chile, Universidad de Chile, Santiago.
- Foucault, M.  
1976 Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Editorial Siglo XXI, Argentina.
- 2006 Seguridad, Territorio, Población. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Illanes, M. A.  
1990 Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850). En Propositiones N°19: 90-122. SUR, Valparaíso.
- 1993 En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia: historia social de la salud pública, Chile, 1880-1973: hacia una historia social del Siglo XX. Colectivo de Atención Primaria, Santiago.
- Lo, D.  
2015. Morir en el antiguo Iquique: cementerios, salud pública y sectores populares duran-

te la epidemia de peste bubónica de 1903. En *Nuestro Norte: Revista del Museo Regional de Iquique* N°1: 13-37. CORMUDESI, Iquique. Disponible en: <http://www.rtctelevision.cl/index.php/cultura/1809-nuestro-norte-revista-del-museo-regional-de-iquique>

Miranda, D.

1997. Un siglo de evolución policial. De Portales a Ibáñez. Departamento de Estudios Históricos, Instituto Superior de Ciencias Policiales, Carabineros de Chile, Santiago.

Morris, J.

1967. Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la Cuestión Social y del sistema de relaciones industriales en Chile, Editorial del Pacífico, Santiago.

Muñoz, O.

1977 Estado e industrialización en el Ciclo de Expansión del Salitre. CIEPLAN, Santiago.

Pinto, J

1990. En *Proposiciones* N°9: 123-142. SUR, Valparaíso.

1998. Trabajos y rebeldías en la pampa salitrea, Editorial USACH, Santiago.

2007. Desgarros y utopías en la pampa salitrea. La consolidación de la identidad pampina en tiempos de la cuestión social. LOM, Santiago.

2002. Proyectos y desarraigos: la sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1780-1914). *Contribuciones Científicas y Tecnológicas. Área ciencias Sociales* 116

1999. Con Salazar, G. *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidades y movimiento*. LOM, Santiago.

1990. La caldera del desierto. Los trabajadores del guano y los orígenes de la cuestión social. En *Proposiciones* N°19. Sur, Valparaíso.

Romero, L. A.

1990. Los sectores populares como sujeto his-

tórico. En *Proposiciones* 19: 268-278. SUR, Valparaíso

1997. ¿Qué hacer con los pobres? : elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895. Edit. Sudamericana, Buenos Aires.

Osorio, C.

2004. Ser hombre en la pampa. Aproximación hacia los rasgos de masculinidad del peón chileno en las tierras del salitre, 1860-1880. En *Arriba quemando el sol. Estudios de Historia Social Chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía. (1830-1940)*, editado por Colectivo *Oficios Varios*, pp. 91-110. LOM, Santiago.

Salinas, R.

1983. Salud, ideología y desarrollo social en Chile. En *Cuadernos de Historia* N°3: 99-126. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago.

Stojic, H.

2014. *Enciclopedia de Iquique. Siglo XIX*. Editorial Pino Oregón, Iquique, Chile.